

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “SEVERO OCHOA”

**47** *RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2022, de la Gerencia del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Suministro de material de sutura mecánica para cirugía abierta y endoscópica y otros dispositivos quirúrgicos para el Hospital Universitario “Severo Ochoa” (PA 9-2022)».*

1. Poder adjudicador:

- Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
- Número de identificación: PA 9-2022.
- Dirección: Avenida de Orellana, sin número.
- Código NUTS: ES030.
- Teléfono: 914 818 411.
- Telefax: 916 938 843.
- Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>
- Correo electrónico: [contratacion.hsvo@salud.madrid.org](mailto:contratacion.hsvo@salud.madrid.org)

2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación: No procede.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

- Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: No.

Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: No.

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV y lugar de ejecución:  
Tipo de contrato: Suministros.

Naturaleza y alcance del contrato:

LOTE	DENOMINACIÓN	CPV	LUGAR EJECUCIÓN	CÓDIGO NUTS
1	APLICADORES DE CLIP PARA CIRUGIA ABIERTA	33141100-1	HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA (LEGANES)	ES30
2	APLICADORES DE CLIP ENDOCIRUGIA			
3	SISTEMA ACCESO ANAL P/CIRUGIA LAPAROSCOPICA			
4	GRAPADORAS CORTADORAS LINEALES Y CARGAS			
5	GRAPADORA MECÁNICA CIRCULAR CORTADORA INTRALUMINAL			
6	GRAPADORA CORTADORA CURVA Y CARGAS			
7	GRAPADORA CORTADORA LINEAL P/CIRUGIA ABIERTA Y LAPAROSCOPICA Y CARGAS			
8	KIT PARA ENDOCIRUGIA CON FUNDA PARA GRAPADORA-CORTADORA ELECTRÓNICA			
9	ENDOGRAPADORA CORTADORA ELÉCTRICA MOTORIZADA			
10	SISTEMA FIJACIÓN DE MALLAS EN HERNIAS NO REABSORBIBLE			
11	SISTEMA FIJACIÓN DE MALLAS EN HERNIAS REABSORBIBLE DE 30 FIJADORES			
12	CLIPS FLEXIBLE DE POLIMERO NO REABSORBIBLE HEMOLOK			
13	LAZOS DE SUTURAS NO REABSORBIBLE			
14	GRAPADORA CORTADORA CIRCULAR CURVA MOTORIZADA			

Compra pública innovadora S/N: No.

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: No.
7. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios: Ver pliegos.
8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA (%)	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	35.456,40	21	7445,84	42.902,24	24 Meses
2	37.588,80	21	7893,65	45.482,45	
3	6.000,00	21	1260,00	7.260,00	
4	8.859,72	21	1860,54	10.720,26	
5	24.222,00	21	5086,62	29.308,62	
6	34.440,00	21	7232,40	41.672,40	
7	99.740,48	21	20945,50	120.685,98	
8	119.306,50	21	25054,37	144.360,87	
9	356.620,00	21	74890,20	431.510,20	
10	5.821,20	10	582,12	6.403,32	
11	7.236,00	10	723,60	7.959,60	
12	12.741,12	10	1274,11	14.015,23	
13	1.728,00	10	172,80	1.900,80	
14	51.300,00	21	10773,00	62.073,00	
<b>TOTALES</b>	<b>801.060,22</b>		<b>165.194,75</b>	<b>966.254,97</b>	

9. Condiciones de participación:

- a) El contrato público está restringido a talleres protegidos S/N: No.  
Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido (S/N): No.
- b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada (S/N): No.
- c) Habilitación empresarial o profesional S/N: No.
- d) Solvencia económica y financiera: Artículo 87 de la LCSP, apartado/s 1.a) o, en su caso, artículo 87.1.c).
- e) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89 de la LCSP, apartado/s 1.a) y 3.
- f) Clasificación: No procede.

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

— Tramitación: Ordinaria.

Motivos para la utilización de un procedimiento acelerado:

— Procedimiento: Abierto.

11. Establecimiento de un acuerdo marco S/N: No

Sistema dinámico de adquisición S/N: No.

Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación) S/N: No.

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para: Todos los lotes.

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador. Número: 14 lotes.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede.

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse (S/N): No.

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Ver apartado 17 de la cláusula 1 del PCAP.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

CRITERIO	ПONDERACIÓN
Criterio precio	80 puntos
Lote 1: Con estrías laterales en clip y aplicador	20 puntos
Lote 2: Recarga No automática del clip después de cada aplicación	20 puntos
Lotes 3, 4, 5, 6, 12, 13 y 14: Plazo de entrega en pedidos urgentes	20 puntos
Lotes 7, 8 y 9: La grapadora permite e intercambio de cargas de distinta medida La grapadora rota 360º	10 puntos 10 puntos
Lote 10: Si más de 30 fijadores helicoidales de titanio	20 puntos
Lote 11: Si más de 30 fijadores	20 puntos

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 27 de marzo de 2022.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones económicas.
- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
- Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: Sí.
- Presentación electrónica accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en la URL <http://www.madrid.org/contratospublicos>, donde está disponible la información necesaria.

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor: No procede.
- b) Proposiciones económicas:
  - Dirección: Hospital Universitario “Severo Ochoa”.
  - Localidad y código postal: 28911 Leganés.
  - Fecha y hora: 6 de abril de 2022, a las 10:00 horas.
  - Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: En sesión privada teniendo en cuenta la actual situación de emergencia sanitaria y en virtud de lo señalado en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, que establece que no es imprescindible que la apertura de las ofertas económicas se realice en acto público cuando en la licitación se emplean medios electrónicos.

19. Si procede:

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: No.
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: Sí.
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: No.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.  
En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- el registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en la plaza de Chamberí, número 8, 5.<sup>a</sup> planta. Código postal: 28010 Madrid. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: No procede.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios: No procede.

24. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de febrero de 2022.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): No.

26. Gastos de publicidad: Los que resulten según tarifa oficial de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a distribuir proporcionalmente entre los distintos adjudicatarios.

27. Si procede, otras informaciones: ...

Madrid, a 24 de febrero de 2022.—El Gerente del Hospital Universitario “Severo Ochoa”, Domingo del Cacho Malo.

(01/3.959/22)

